



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1169/2023

DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

Puerto Montt, 14/07/2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 del 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto Exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; lo dispuesto en la Ley N° 19.880 que Establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 2.651 de 2018 que modifica Resolución Exenta N° 2.433 de 2012, que delega atribuciones en las autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero, del Director Nacional del SAG, de fecha 07 de mayo de 2018; la Resolución Exenta N° 11615-32-2023 del Director Regional SAG Los Lagos de fecha 01 de enero de 2023 que designa en la Planta Directiva del SAG a Don Mario Fabián Loyola Aravales.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimientos nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Puerto Montt e ingresados con el N° 2579 de fecha 09 de septiembre de 2022.

RESUELVO:

1. Inscribáse en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social	CALETA BAY PROCESOS SPA
N° y fecha de Informe Sanitario	N° 2310163933/09-05-2023
Rut	77.673.760-7
Dirección, comuna y nombre de región	Ruta 5 Sur, Km. 1030, parcela 90, comuna de Puerto Montt - Región de Los Lagos
Representante Legal	ANIBAL PEREZ DE ARCE ZAÑARTU

N° Registro LENAA

LL-05-015N

ACTIVIDAD (ES)

Fábrica y elaboradora de alimentos y suplementos para mascotas

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARIO LOYOLA ARAVALES
JEFE DE SECTOR OFICINA SECTORIAL PUERTO
MONTT

MVN

Distribución:

- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Encargado Regional Protección Pecuaria Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Hortensia Elizabeth Ojeda Godoy - Profesional Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Marisol Lisset Damian Valdés - Profesional Oficina Sectorial Puerto Montt - Oficina Regional Los Lagos
- CALETA BAY PROCESOS SPA - Encargado de Calidad (DGIAAP)

Oficina Sectorial Puerto Montt - Tucapel N°140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=141151434&hash=dfd84>